

ESTIVAL

Una ola de calor y luz inunda las solitarias, silenciosas y plácidas calles de nuestra ciudad en las horas caniculares.

Los rayos de sol, reverberando en el suelo y en las paredes blancas de nuestras casas, producen al paseante callejero, una sensación de asfixia y ceguera.

Si el azar nos lleva la vista, por su puerta abierta, al patio interior de las viviendas, entonces la vista descansa contemplando el color verde de las plantas, que en macetas, llenan el patio y corredor y que cuidan manos femeninas con apasionado esmero, como el más refinado lujo de un hogar humilde.

Para el blanco, blanquísimo, de nuestro ambiente, el color verde de las plantas, en toda la gama de tonalidades, es como un alivio a la fatiga, como un oasis de descanso para la mirada.

Los verdes y floridos interiores de casi todas las casas de nuestra limpia ciudad, son la nota de más dulce armonía, en la plenitud del ardiente verano.

A mossèn Costa y Llobera

en el 25º aniversario de la seva mort.

Poeta de la llum: jo vaig aprendre en els teus versos la cadent mestria que raja en *L'arpa* nitida harmonia i en el *Defalliment* el plany més tendre.

En les *Horacianes* vaig comprendre l'eternitat de la llatina via, i que en la nostra terra encara hi nia la clàssica virtut que arreu és cendra.

Artífex de la forma i la natura, de la teva obra, com d' *El pi*, no es corca la soca que al seguit del temps perdura.

I àdhuc en la buidor muda i eixorca del teu sepulcre, *Sequedat* fulgura la flor que ungeix ton nom i el de Mallorca.

J. T. P.

Menorca, 1947.

EL LIBRO DE MAYOR VENTA EN LOS ESTADOS UNIDOS, DESDE SU APARICIÓN EN OCTUBRE PASADO

HABLANDO CON FRANQUEZA

Por James F. Byrnes.

La verdad sobre las recientes conferencias internacionales —de tanta trascendencia histórica— expuesta por un estadista que se sentó junto a Churchill, Stalin y Roosevelt, y que ha sido el primero en hablar, en hablar con franqueza.

Venta: LIBRERIA AL-LES.— Ciudadela

A SIMPLE VISTA

Surrealismo veraniego

En poesía nacen y se multiplican todos los «ismos». El poeta es el ser más independiente que existe. Por ser poeta (libre de impuestos e investigadores) se considera, frecuentemente, superior a las demás gentes. A uno de ellos le mortificaron con esta pregunta: ¿Para que sirve prácticamente un poeta? Y contestó: un poeta puede hacer lo que hacen los demás mortales y además hace versos.

Las sacudidas causadas por las guerras alcanzan a todo incluso a las Bellas Artes. La primera guerra mundial dió vida al «dadaísmo». La segunda al «existencialismo». Entre ambas arraigó y floreció el «surrealismo». Cada movimiento dice *su verdad*. En consecuencia se puede afirmar que todos tienen un fondo de «realismo», del que no se puede escapar. Cuestión de formas. Si surrealismo es «automatismo psíquico puro» según dogmatiza André Bretón en el Manifiesto del Surrealismo, (1) la poesía de su escuela ha de brotar como el agua al abrir el grifo. Si el poeta después de pensada, dicha o escrita su poesía la enmienda, la sujeta a determinadas reglas, ¿cómo queda el automatismo psíquico puro?

Mis dudas se removieron una tarde de verano en playa alicantina. Tarde templada, pacífica, luminosa y aprovechada. Tarde perfecta. Sobre la arena un poeta surrealista, galardonado y con merecido prestigio en los Madriles, meditaba adjetivos para una traducción poética de encargo. Empezaba así: «Tarde hermosa...» Estó hace reir, decía. Hermosa se aplica a todo; a una yegua, a una casa, a una ropa, a una calle, a una chica. Esto pasó de moda.

—Efectivamente, replicaba yo; antes de la guerra del 14 todo era una «hermosura»; después de la guerra todo era «bestial, colosal, piramidal, brutal»; ahora estamos en el reinado de la «monería».

¿Cómo adjetivar la tarde del verso? *Tarde serena*. No; esto es más propio de la noche y muy gastado. Ya está: Tarde MORENA.

He aquí el decantado surrealismo. El automatismo psíquico puro tardó mas de una hora en carburar. Yo protesté considerando que se le había traicionado. El poeta replicó, airado: No se debe describir; ¡hay que sugerir! ¡Sugerir!!

Humildemente advertí: cuando el lector lea (ya lo habrán leído varios) tarde morena ¿qué concepto tendrán de la tarde de ma-

rras? La tarde puede ser morena, rojiza, ocre oxigenada, gris perla, etc. etc.

La casualidad puso en mis manos poesías de Gerardo Diego y en una de las primeras hojas leí:

«Cuantas tardes viudas...»

—¿Lo ve Vd.? voceó mi compañero de playa.

—Lo veo y no lo entiendo. Paso por la morenez de la tarde, pero las tardes viudas ¿cómo serán? Luego se quejan de los jurados que conceden y niegan premios en los Concursos.

—No les damos beligerancia a los jurados.

—Entonces ¿porqué les someten a juicio poesías logradas tan trabajosamente?

El lector—dije después de aquietado el ánimo del poeta mediante unos langostinos de sorprendente realismo—necesita comprender. Con mayor o menor esfuerzo, comprender. Si el poeta edita sus versos es con la finalidad de que le comprendan y adquieran el libro. Realismo puro. El público prefiere versos claros. Cuando un poeta y gramático conciudadano escribe, por ejemplo

«El ganado es abundante, en el monte y (la llanura y dan la carne sabrosa, y la leche blanca (y pura...» (2)

todo el mundo lo entiende. Incluso los niños comprenden que la carne es sabrosa y que la leche es blanca y pura.

Con diáfanos versos como los transcritos se da la puntilla al surrealismo, al superrealismo y a todos los «ismos» imaginables.

La indignación de mi compañero subió hasta las nubes.

—Si una poesía se entiende al primer ojeo ¿dónde está el perfume, el color, el ritmo, la esencia evocadora, sugeridora?

—¡Recarambal grité. Yo no diré que la leche sea siempre pura si no se toma directamente de la vaca, pero el calificativo «blanca» es incuestionable.

La discusión tomó mal cariz y la tarde devino borrascosa.

N. VERDAGUER

(1) «Automatisme psychique par lequel on se propose d'exprimer la pensée en l'absence de tout contrôle exercé par la raison, en dehors de toute préoccupation esthétique ou morale».

(2) «Héroes de Ciudadela» Imprenta Masanet 1948.

EL DIA DEL "AMANECER"

El día 3 de Agosto se celebró en España el día del «Amanecer» conmemorando la salida de Colón del puerto de Palos.

Hace 451 años—era el 1492—que del puerto de Palos de Moguer, tres carabelas de nombres inmortales emprendieron el viaje mas trascendental que han visto los siglos que terminó su primera etapa en las playas del Nuevo Mundo.

Cristóbal Colón, bendecido por manos sacerdotales y

despedido por adioses femeninos, orientado hacia lo ignoto, que presentía, como se presente un nuevo ser en los dolores que preceden a su llegada, iba a descubrir un

camino para las indias.

El resultado de aquel día fué esplendoroso. Muy indicado es el nombre con que se le designa ahora: «Amanecer». Fué, en efecto, un amanecer glorioso. Amanecieron a la civilización, a la fe y a la espiritualidad de España veinte naciones. Amaneció

(Segue en la p. 2)

AYUNTAMIENTO El Día del Amanecer

Viene de 1.ª página

Sesión ordinaria celebrada el día 28 de Julio de 1948.

Preside el Sr. Alcalde D. Bartolomé Gornés Soliveras, y asisten los señores Gestores, Arguimbau Amengual, Sintés, Pons y Vivó, asistidos del Secretario de la Corporación Sr. Alique.

ACUERDOS

Se conceden las siguientes licencias de obras y de construcciones a D. Marcos Llufrú Mercadal para cambiar el pavimento y convertir una ventana en escaparate en la calle del Arco n.º 30 esquina Juan Bosco, para convertir en establecimiento de venta de leche en el portal de la misma; a D.ª María Pons Moll para cambiar la techumbre de un cuarto situada en la planta posterior y elevarlo hasta la altura correspondiente con el fin de convertir dicha habitación en dormitorio en la calle del Arco n.º 26; a don Nicolás Verdaguer Cortés para obras de reforma interior en la casa n.º 32 de la calle de José M.ª Quadrado, consistentes en convertir la ventana en puerta, independizar por medio de un tabique la escalera de la planta baja e instalar una cocina y un water, de conformidad con el informe del Técnico de Obras; a D. José Pons Benejam para blanquear la fachada de la casa n.º 30 de la calle de 9 de Julio; y a D. Clemente Sabater Casanovas para blanquear la fachada de la casa n.º 21 de la calle de María Auxiliadora.

entonces aquel sol que sin conocer la noche, había de alumbrar la grandeza de España.

La grandeza de España es la maternidad. Las naciones como las mujeres son tanto más grandes cuanto más sienten y actúan la maternidad.

Veinte naciones fueron el resultado de este glorioso amanecer. Veinte naciones que forman hoy la hispanidad, que llevan sangre de España, hablan la lengua española y adoran al mismo Dios que preside los destinos de España.

Se nombra Comisionado para el acto de ingreso de mozos en la Caja de Reclutas n.º 71, que tendrá lugar el día primero del próximo Agosto a las 11 de su mañana, al Oficial Mayor de este Ayuntamiento D. Francisco Pons Tortella, al que se le proveerá del oportuno certificado que así lo acredite.

Dada lectura del Oficio n.º 660 del Sr. Director del Instituto de Estudios de Administración Local, por el que felicita a la Corporación y funcionarios por el folleto que se editó y remitió a dicha autoridad acerca de «Sellos, Escudos, distintivos y Tratamientos del Excmo. Ayuntamiento de Ciudadela», se acuerda quedar enterados con satisfacción.

Y se levantó la sesión.

Por acuerdo del Ayuntamiento.

El Secretario
JOAQUIN ALIQUE.

Junta Interparroquial de Acción Católica

SECRETARIADO DE CARIDAD

CONFERENCIA CABALLEROS S. VICENTE DE PAUL

Detalle de los cobros efectuados desde la Junta General celebrada el 18 de abril de 1948

	Ingresos	Pagos
Colecta Junta General	609'00	
Colectas ordinarias	727'00	
Donativos	1.397'00	
Suscripciones	1.819'50	
438 bonos carne		1.166'80
1.137 litros leche		2.276'00
424 huevos		730'75
Pan		251'55
Arroz		125'50
Cobrador		45'00
Limosna una misa		8'00
Remesa Consejo Central		73'30
Déficit anterior	4.552'50	4.676'90
		2.002'05
	4.552'50	6.678'95
DEFICIT ACTUAL	2.126'45	
	6.678'95	6.678'95

Ciudadela, 25 Julio 1948.

PANTALLA CIUDADANA

Regreso del Excmo. Sr. Obispo

El jueves día 5 regresó a esta Ciudad el Rdmo. Prelado, después de practicados los Ejercicios Espirituales en Monte-Toro.

Noticias eclesiásticas

Por fallecimiento del Rdo. don Miguel Timoner, Cura-Párroco de San Cristóbal, el Excmo. Sr. Obispo ha nombrado Ecónomo al que desempeñaba el cargo de Regente de aquella Parroquia, nuestro amigo el Rdo. D. José Salord Farnés, Pbro.

El sábado último tomó posesión de su Beneficio del Concordato en esta S. I. Catedral, con las formalidades acostumbradas, el Rdo. Sr. D. Fernando Cortés Benejam, Pbro.

A ambos señores manifestamos nuestra más cordial felicitación.

Rasgo de honradez

El conocido camarero del «Bar Plata» de esta ciudad D. Guillermo Marqués encontró días pasados en la vía pública una cartera conteniendo una importante cantidad en billetes del Banco de España, sin ninguna clase de documentación y si únicamente unos gemelos de oro por los cuales creyó posible identificar a su dueño, con el cual se entrevistó seguidamente resultando ciertas sus apreciaciones y haciendo entrega de la mencionada cartera cuyo contenido se hallaba intacto.

La venta del cupón pro-ciegos en Ciudadela

Siendo varios los premiados que no han presentado el cupón al cobro desde que quedó instituida en ésta la venta del mismo, se notifica que los premios caducan al mes.

Nos consta que la venta del cupón pro-ciegos en nuestra ciudad, va en aumento progresivo, lo que celebramos de veras debido al fin que se persigue.

Felicitación

Del Sr. Director del Instituto de Estudios de Administración

Local ha recibido nuestra Alcaldía una atenta felicitación con motivo de haberle remitido un ejemplar de la obra «Sellos, Escudos, distintivos y Tratamientos del Excmo. Ayuntamiento de Ciudadela».

El informe de los mismos fué emitido por el Archivero Honorario D. José Cavaller Piris.

Votos Perpétuos

El pasado lunes, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, hizo la emisión de sus Votos Perpétuos en el Instituto de la Compañía de María, la Rda. M. María Rosa Rodón Benet. Actuó en la sagrada ceremonia, como delegado del Rdmo. señor Obispo, el M. Ilte. Sr. D. Antonio Taberner, Canónigo, Confesor de la Comunidad, celebrando la santa Misa y pronunciando adecuada plática de circunstancias. Asistieron al acto la señora madre y una hermana de la religiosa, venidas expresamente de Barcelona. Nuestra efusiva y respetuosa enhorabuena a la Rda. M. Superiora y Comunidad de las Madres de la Enseñanza, a la nueva Profesa y a sus familiares.

AFINADOR DE PIANOS

A mediados del mes de Agosto llegará a esta Ciudad el conocido afinador D. JOSE CARDONA que también es montador de la importante casa CHASSAIGNE-FRERES de BARCELONA. Las personas que deseen cualquier arreglo o afinación de algún piano, pueden pasar por esta redacción con el fin de tomar nota y establecer un riguroso turno en la realización de sus trabajos.

PARA VENDER

Una puerta metálica sistema Tubular de 2'04 m. x 2'75 m. en muy buenas condiciones.

Informes: Imprenta Al'lés.

CLUB NÁUTICO CIUADDELA

Mañana día 8 de agosto. -- A las 7

Excursión marítima a «PLATJE DES BOT»

PRECIO DEL TIQUET: 10'00 PTAS.

Todos los Sábados y Domingos noche

REUNIONES FAMILIARES

Día 15.- II Travesía Puerto - Grandes Verbenas

DIA DEL CLUB

Se traspasa en Barcelona taller de calzado al por mayor y tienda a medida, todo en el mismo local, en plena producción y rendimiento, con clientela propia, fuerza, teléfono, etc. etc. Dirigirse a «QUERUBIN» Avenida de la Luz, 11 - BARCELONA.

ALBUM PARA FOTOGRAFÍAS NUEVO Y VARIADO SURTIDO

Elija el modelo que se adapte a sus necesidades en la

Librería AL-LÉS - Plaza Catedral

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Caja Nacional de Subsidios Familiares
Delegación Provincial de BALEARES

Préstamos de Nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Baleares que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de Septiembre de 1948, con arreglo a las siguientes bases:

1.^a—Los Préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes serán: de 2.500 pesetas para solicitantes varones, asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares:

de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres, que hayan trabajado durante nueve meses, como mínimo, en los dos años anteriores a la fecha de celebración del matrimonio, y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.^a—Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso, son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de ex-cautivos o ex-combatientes, estos límites se amplían hasta 40 para quién ostente tal carácter, y 35 para su futuro cónyuge; tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de 40 años.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.^a—Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. Locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la Plaza Weyler, n.º 7.

4.^a—En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los Préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallen impedidos para el trabajo, careciesen de recursos y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que acojan a hermanos menores de catorce años.

e) Los que ostenten el título de ex-combatiente o ex-cautivo.

HORA DEPORTIVA



Los nadadores del Frente de Juventudes de esta ciudad que en los finalizados Campeonatos de Baleares celebrados en Palma de Mallorca, han conseguido el título de sub-campeón después de reñidas pruebas.

Mare Nostrum

SOCIEDAD ANONIMA

Seguros y Reaseguros

Vida - Accidentes Individuales - Accidentes del Trabajo - Responsabilidad Civil - Transportes Terrestres, Marítimos y Aéreos - Enfermedades - Robo - Cristales - Cinematografía - Incendios - Pérdida de Beneficios - Cosechas.

VIA ROMA, 45 PALMA DE MALLORCA TELÉFONO, 2803
Agencia en Ciudadela CONRADO ARGUIMBAU Conquistador, 36

5.^a—Estos Préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del Préstamo concedido. Los Préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por cien del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.^a—El importe del Préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos de casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Palma de Mallorca, 1.º de Julio de 1948.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

NATACIÓN

II Travesía del Puerto organizada por el Club Náutico Ciudadela

Como anunciamos en nuestro número anterior la II Travesía al Puerto Ciudadela, tendrá lugar el día 15 de los corrientes a las 6 de la tarde.

Podrán participar en ella además de los nadadores del C. N. Ciudadela, todos los aficionados que se inscriban en el local del mencionado club una hora antes de empezar la carrera.

Reina verdadera expectación para esa prueba después del brillante triunfo obtenido en Palma por nuestros nadadores y para la cual se han ofrecido los siguientes premios:

1.º Una valiosa copa deportiva.
2.º 3.º 4.º y 5.º Artísticas medallas de plata.

Del 6.º al 10.º Artísticas medallas de cobre.

Además de los citados premios queda establecido a partir de esta II Travesía el «Trofeo M. Carreras» que se adjudicará al campeón de 2 años consecutivos o 3 alternos.

El «Club Náutico Ciudadela» agradece al socio D. Juan Samper el obsequio de una preciosa bandera nacional, y la copa «Trofeo M. Carreras» ofrecida para la Travesía del Puerto.

LOS SALESIANOS OBSEQUIARON A LOS JUGADORES DEL BENEFICIO

El pasado domingo y en el Colegio Salesiano, tuvo lugar un «lunch» que los P. Salesianos ofrecieron a los jugadores que actuaron en el partido de beneficio. La reunión se desarrolló en plena camaradería y franco optimismo, mostrándose los jugadores sumamente agradecidos por los obsequios recibidos.

¡REPRESENTANTES! ¡COMISIONISTAS! ¡VIAJANTES! El carnet de bolsillo con índice y hojas cambiables es indispensable para vuestra perfecta organización. Elegid el modelo que más se adapte a vuestras necesidades. Venta: Imprenta Al-lés.

ESTILOGRÁFICAS

REGIA

continua

con punto de bola y carga de seis meses a 3 años.

Cada pluma lleva su certificado de garantía

ZHEPYR

Patente 555

con plumín especial de oro con puntos de iridium.

Gran surtido de nuevos modelos

Imprenta AL-LÉS

Plaza Cabrisas, 11
José M.º Quadrado, 43

PAGINA MENORQUINA

Por D. PEDRO
HERNÁNDEZ SASTRE

MENORCA EN AMERICA

Rdo. P. D. Andrés Benejam Mesquida, Pbro.

In Memoriam

Sería prolija una relación de cuantos menorquines se han asentado en las ciudades y campos de América; y sorprendente, la de aquellos que con su aptitud y suficiencia han cooperado al engrandecimiento de los países en cuyos climas han arraigado, dejando tras de sí gloriosa estela en la que fulgura el buen nombre de Menorca.

Con suma complacencia copiamos a continuación una carta recibida de Uruguay, en la cual se da cuenta del homenaje que en memoria del que fué meritisimo sacerdote ciudadelano Sr. Benejam Mesquida, piensa dedicarle la población de Rosario, y que viene a confirmar la opinión expuesta anteriormente. Dice así:—Rosario, (Uruguay) 24 de Mayo de 1948.—Srta. Maria Dolores Benejam.—Ciudadela.—De nuestra mayor consideración: Ha sido, desde hace mucho tiempo, una aspiración de los feligreses de esta Parroquia de Rosario, que los restos mortales del que fuera su digno Cura Párroco, D. Andrés E. Benejam descansaran definitivamente en la Iglesia Parroquial de esta de Rosario.—Nada hemos creído más justo que llevar a término estos deseos, no solo nuestros, sino muchas veces manifestados en vida por el Rdo. P. Benejam, que deseaba ser sepultado bajo las bóvedas de nuestro templo, como señal del cariño que había cobrado a esta Parroquia.—Los abajo firmados, constituidos en Comisión de Homenaje al extinto P. Benejam, autorizados por el Excmo. Sr. Obispo Diocesano, Mons. Dr. D. Alfredo Viola, hemos comenzado los trabajos pertinentes, y nuestra primera decisión ha sido darle a Vd. conocimiento de lo proyectado, suplicándole a su vez que tenga la bondad de comunicarlo a los demás familiares y amigos.—La fecha del traslado de los restos del P. Benejam, del cementerio local a la iglesia parroquial se realizará el 30 de septiembre o el 1.º de octubre del corriente año, y contamos con la asistencia del Excelentísimo Sr. Obispo; aprovechamos esta fiesta durante la celebración del 160.º año de la erección canónica de esta Parroquia.—Nos ha parecido que sería muy grato a Vd. y familiares que con antelación les hiciéramos saber de nuestros proyectos de homenaje, del que fué nuestro muy querido Cura Párroco y Vicario y que durante los años que regentó esta Parroquia supo conquistarse el aprecio de todos los feligreses y dejar de sí un recuerdo imborrable e imperecedero.—Esperando que nuestros deseos os serán de agrado, aprovechamos la ocasión para saludarla con nuestra más distinguida consideración. Jaime Cardell Pons, Pbro. Sebas-

tián Ahunchain. Sixto Errecart. Juan Alvarez. Miguel Báez. Domingo Giachero. Carlos María Collazzi. Julián M. Villamil.

Noticias llegadas a Ciudadela posteriormente, corroboran el entusiasmo desplegado en Rosario para homenajear al P. Benejam y dan cuenta de que los restos del que fué tan celoso y digno Párroco, serán inhumados en la Capilla de San Antonio Abad, santo patrono de Menorca; Capilla instituida durante el gobierno del Sr. Benejam Mesquida en la parroquial iglesia de Rosario.

El Rdo. P. Benejam era natural de Ciudadela, cursando en el Seminario Conciliar de esta ciudad, toda la carrera eclesiástica, alcanzando meritisimas calificaciones. Celebró su Primera Misa en abril de 1908, pasando a la Parroquia de San Clemente y un año después fué nombrado coadjutor de la de San Cristóbal. Con licencia del Sr. Obispo diocesano pasó en 1910 a Sevilla donde por espacio de trece meses ejerció el cargo de preceptor del joven Marqués de Casa Mendaro, desempeñando al mismo tiempo una Capellanía en la Iglesia de los P. P. Jesuitas.

La Misión de América le atraía; embarcándose para el Uruguay a fines de 1911, ejerció allí los siguientes cargos: Teniente Cura de Fray Bentos, Teniente Cura de la Aguada, Capellán del Hospital Fermin Ferreira, Capellán de Ntra. Sra. del Carmen en la Unión, Teniente Cura de Florida, Cura Encargado de la iglesia de Dolores, y en 1924, después de un viaje a su isla natal, recibió el nombramiento de Cura Vicario de Cardona, hasta que en Agosto de 1926, el Obispo Mons. Camacho le dió personalmente posesión de la Parroquia de Rosario en cuya iglesia celebró solemnemente el 18 de abril de 1933, las Bodas de Plata de su ordenación sacerdotal.

El P. Andrés Benejam Mesquida falleció casi repentinamente en la madrugada del 6 de julio de 1934, en la población de Carmelo, a donde había acudido para la inhumación de los restos del Pbro. Antonio Ferrari, fallecido el día anterior en aquella ciudad. Los restos mortales del P. Benejam fueron trasladados a Rosario, en cuyo cementerio fué enterrado después de celebrarse solemne funeral pontifical de cuerpo presente, presidido por el Excmo. don Tomás Gregorio Camacho, Obispo de Salto.

Que la actuación en Uruguay del menorquin Sr. Benejam fué digna, noble y ejemplar durante los cinco lustros de vida sacerdotal en aquella nación, lo proclama la estima general de los fieles y el homenaje que van a rendirle sus feligreses pasados catorce años de su muerte. E. P. D.

HISTORIA Y MUTACION

TOPONIMICOS MENORQUINES

VIII

VILLA-CARLOS

El origen del ribereño y atrayente pueblo de VILLA-CARLOS debemos buscarlo no en el emplazamiento actual, sino en el glacis del formidable Castillo de San Felipe en la orilla meridional del puerto de Mahón. Al darse por terminada, en 1608, la inexpugnable fortaleza, se edificó en su explanada exterior una iglesia y un núcleo de casas suficientes para vivir en ellas la oficialidad con sus familias y varios centenares de españoles. Al pequeño poblado se le denominó ARRABAL DE SAN FELIPE.

La atracción del lugar y la resistencia a las autoridades de Menorca, hizo que se establecieran en el ARRABAL numerosos amnistiados que por gracia de Alfonso V llegaron a la isla formándose así una verdadera población, que no reconoció otro mando que el del Castellano de San Felipe. Los abusos y demasías de los habitantes del ARRABAL en vez de las otras villas isleñas, hizo que las autoridades de Ciudadela y Mahón se vieran obligadas a quejarse en diversas ocasiones ante S. M., dando motivo a un decreto del rey D. Carlos II, ordenando que fueran arrasadas todas las casas del suburbio. El ARRABAL subsistió empero, amparado siempre por el Gobernador de la Plaza, hasta la segunda dominación británica.

Cuando la primera dominación de los ingleses, (no obstante lo dicho anteriormente), y estando de Gobernador Mr. Kane, hubieron de ampliarse las fortificaciones exteriores del Castillo a costa de terrenos que ocupaba el ARRABAL, siendo éste completamente destruido; sus habitantes valiéndose de materiales procedentes

del derribo, volvieron a levantarlo con el nombre de ARRABAL NOVA, edificando las viviendas a corta distancia del primer emplazamiento.

Esto duró hasta 1771 en que gobernando Menorca el General inglés Moystin, ordenó la demolición inmediata del ARRABAL, resolución tomada el 4 de febrero del citado año, en vista de que la fortaleza podía ser atacada por artillería emplazada al abrigo de las casas, como ocurrió cuando la conquista de Menorca por los franceses en 1756.

Ordenó el General Moystin la construcción de amplios cuarteles en las cercanías de Calafons, ofreciendo a los propietarios de casas de San Felipe los terrenos necesarios para levantar sus moradas en el sitio destinado a edificar la nueva villa. Trazados los planos por el ingeniero Mackellar, en breve quedó construida la moderna y ribereña población con amplias calles, espaciosa explanada y cómodos alojamientos para tropa. A la nueva población se le dió el título de GEORGE-TOWN (CIUDAD-JORGE), en recordación de Jorge III, rey en aquel entonces de la Gran Bretaña.

Conquistada Menorca por las armas franco-españolas, en 1782, tomó VILLA JORGE el nombre de REAL VILLA DE SAN CARLOS, por reinar en España D. Carlos III, nombre que simplificado por el uso se ha reducido a VILLA CARLOS, su nominación actual. Durante el paréntesis de la tercera dominación británica (1798-1802) volvió a nombrarse por GEORGE-TOWN.

Los menorquines en general, además de las denominaciones oficiales han señalado siempre a VILLA CARLOS con el apelativo de «ES CASTELL».

EFEMERIDES ISLEÑAS

El Obispo de Mallorca señor Despuig, desembarca en Ciudadela en 10 de Julio de 1755, siendo recibido con indecible alegría de los menorquines, que tanto tiempo hacía se hallaban privados de la visita de su Pastor. El día doce se trasladó a Mahón, dispensándole un afectuoso recibimiento. Desde allí fué a visitar la Parroquia del Arrabal de San Felipe. El 15 de Agosto celebró órdenes en Ciudadela, habiendo administrado

la Confirmación a 16.447 personas durante la permanencia en la isla, según constaba en una lápida que existía a la entrada de la puerta lateral de la Catedral y que decía así:—"Dia X de Juliol de MDCCCLV, arribá a Ciutatella el Ilm. y Rm. Sr. Dñ Llorens Despuig y Cotoner Bisbe de Mallorca, y en la sua Visita General die XV de Agost doná Ordes Generals en esta Iglesia, y confirmá en la isla 16.447 personas".=

¿Quiere Vd. saber como viven los esquimales y los pieles rojas, los negros de Africa y los indigenas del Brasil?
ADQUIERA LA OBRA DE DOS TOMOS
LAS RAZAS HUMANAS

Véala en LIBRERÍA AL-LÉS

EL IRIS. -- Ejemplar: 0'50 Ptas. -- Suscripción mensual: 2'00 Ptas. -- Redac. y Admón. Plaza Cabrisas, 11. -- Imp. Al-lés. -- Ciudadela.



*Mano de delegador Provincial de Educacion Popular
Joseo Sagrera - 9
Palma*